

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Almería.—Miércoles 29 de Junio de 1910

Año III.

N.º 753.

TU ES PETRUS

Después que Jesús en su vida mortal había recorrido la Judea, la Samaria y la Galilea; después que con su evangelizador palabra había dulcemente atraído sobre sí la atención de aquellas gentes que, formando grandes muchedumbres, le seguían por doquier, para oír la celestial doctrina que espontánea y clara salía de sus melifluidos labios; después que el Salvador del mundo había con su divino poder maravillado todos los lugares de la tierra, donde había llegado la noticia de su sorprendente fama; cuando el César Romano, instigado por el odio de la pública versión, mandaba a Jerusalén preguntando por las circunstancias del hombre extraordinario que en Judea había; cuando los escribas y fariseos, habiendo intentado en vano coger en las redes del error y de la contradicción al Dios-hombre, tenían sus frecuentes conciliábulos buscando un medio para hacerle desaparecer de la vista del pueblo que le amaba tanto, hé aquí que Jesús, después de haber alimentado con siete panes y algunos peces a una hambrienta muchedumbre de más de cuatro mil personas, se retira con sus amados discípulos a un lugar solitario, donde, sentado en medio de ellos e instruyéndoles en las cosas del reino de Dios, así les habla:—Los hombres ¿quién dicen que soy yo?—Y los discípulos responden:—Unos dicen que eres Juan el Bautista, otros que eres Elias, y otros que eres Jeremías ó alguno de los Profetas.—Y entonces Jesús, queriendo probar su propia fe, cariñosamente les pregunta:—Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?—Siendo Pedro a esta pregunta, obrando en nombre propio y en el de sus discípulos, se levanta y con cara serena y resultada dice:—Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo.—A cuya respuesta Jesús así le habla, extendiendo sobre él las manos:—Bienaventurado eres, Simón hijo de Juan, porque tú me revelas carne y sangre, sino el Padre que está en los cielos. Y yo digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

grande y consoladora promesa anterior.
En vista de estas consideraciones sobre hechos reales que llenan las páginas de la Historia, la mente humana discurre, sienta innumerables principios particulares y filosóficamente examinando se deduce la consecuencia, confirmación de la divina promesa, y cuando el pensador observa cómo el infierno con todos sus poderes se levanta y entabla guerra con Pedro, exclama: *Et portae inferi non praevalerunt adversus eam.*

CRONICA MADRILEÑA DEL DÍA

El Gobierno ha contestado a la protesta episcopal. Adelantará unos breves comentarios.
El Gobierno fía mucho, por lo que se ve, en la acción de su prensa. Cuenta con ella para mantener el equilibrio. Así, mientras a los radicales les asegura que hará y acontecerá, a los católicos les dice que no va nada con ellos, ni con la Iglesia, ni con el dogma, ni con instituciones que aquellos aman. Es un caso de hipocresía inaudita. Está ahí el Mensaje afirmando entre otros el propósito anticonstitucional de establecer la escuela ferrerista y dice el Gobierno que su obra es exclusivamente política y que en nada se relaciona con la Religión. ¡Si sabrán estos hombres lo que hacen ó lo que dicen!

El señor Canalejas invita a los señores Obispos a que discutan en el Senado. ¡Vaya si lo harán! Pero discutirán también fuera de esa Cámara, aunque ello no le guste al señor presidente del Consejo. Es necesario que el país conozca toda la verdad y que sepa por cuantos medios se juzgan eficaces, quienes son estos políticos que abandonan, ó desprecian, si no es que maltratan los intereses nacionales, e inventan problemas que, una vez planteados, han de traer necesariamente hondas perturbaciones.

El jefe del Gobierno dice ahora que él se limitará a cumplir los mandatos de la opinión, que tiene un órgano, el Congreso, producto del sufragio universal. Ya no recuerda el señor Canalejas que su puesto no se lo debe al sufragio, sino a la corona, y que los diputados no lo han engendrado a él, políticamente hablando, sino él y Cobian, y García Prieto, y Boமானes, y los diputados. ¿A qué había, pues, de sufragio universal? ¿Es que hay quien ignora que eso es una escandalosa ficción? ¿Es que hay quien no sepa que las mayores parlamentarias son las minorías del país?

El señor Serrano tiene la palabra

Anteayer, con motivo de la llegada del subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, señor Serrano, a nuestra ciudad, reprodujéronse los rumores que otras veces extendiéronse, asegurando que alguien labora para que se declaren anuladas las últimas elecciones municipales que se verificaron en Almería.
De igual modo que al propagarse esos rumores anteriormente, no los acogimos, porque estimándolos absurdos, nos parecía ociosa la tarea de negarles fundamento, hoy calláramos también, si no creyésemos que se impone la conveniencia de que de un modo claro, rotundo, terminante, sean desmentidos por quien tenga autoridad para desvanecer la alarma que originan.
Seguimos opinando que nadie piensa en la anulación de las citadas elecciones; pero es preciso que se manifieste que no estamos equivocados, ya que las rumores a que nos referimos adquieren una consistencia que debió evitarse desde un principio.
No hemos de hacer consideraciones para cimentar nuestra opinión; basta con decir que no existe ambiente en Almería que resulte favorable a una arbitrariedad tan enorme como la que el rumor público atribuye a parte excesivamente insignificante de los elementos que representan a la política en candeleros.
Han aspirado ese ambiente los que pueden influir con objeto de que esa arbitrariedad se realice? Pues si lo han aspirado, si están convencidos de que la opinión general no tolerará una colocación tan monstruosa, habrán expuesto su criterio, marcarán sus ambigüedades sus propósitos. ¿No lo hacen porque les falta un órgano de publicidad? Nosotros les ofrecemos las columnas de LA INDEPENDENCIA, y en primer término, al diputado a Cortes por la circunscripción, don Leopoldo Serrano.

Y nada más tenemos que añadir hoy. El señor Serrano tiene la palabra.

FIRMA REGIA

Madrid, 28.—El ministro de Hacienda, señor Cobian, ha sometido hoy a la sanción del rey los siguientes decretos:
—Nombrando delegado especial del Remo en Guipúzcoa, a don Eduardo Espléndido Polo.
—Nombrando interventor de Toledo, a don Francisco Viú.

"La Independencia" a Su Santidad.

Esta madrugada hemos tenido el honor de dirigir a Su Eminencia el señor Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, el telegrama siguiente:
Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad Pío X.—Vaticano.—Roma.
Diario LA INDEPENDENCIA protesta ante Pontificio contra arbitrariedades Gobierno español en cuestión religiosa, ofreciendo propio tiempo filial inquebrantable adhesión doctrinas consejos emanados Cátedra San Pedro.

SAN PEDRO EN LA BASÍLICA DEL VATICANO



Una de las notabilidades que más llaman la atención en la grandiosa Basílica del Vaticano, es la estatua sedente de San Pedro, colocada en un baldaquino de mosaico que se apoya en el pilar de la famosa cúpula enfrente de la Confesión. Esta imagen del primer Vicario de Cristo en la tierra, no es la más antigua, pero sí la más venerada de todas las que representan al príncipe de los Apóstoles. En los subterráneos del templo existe otra estatua, tallada en mármol, que no tiene ninguna semejanza con la que nos ocupa, pero que es mucho más antigua. Esta es de bronce fundida en una sola pieza; aquella presenta señales de haber sufrido notables transformaciones, tanto que la cabeza y manos son mucho más modernas que el tronco. ¿Cuál de las dos será la que represente con mayor fidelidad la figura de Pedro, el humilde y escogido pescador de Galilea?

La estatua de bronce tiene bastante parecido con un retrato que encargó el emperador Constantino. Lo cierto es que desde principios del siglo XV viene siendo objeto de constante y extraordinaria veneración, hasta el punto de que los dedos del pie que han besado millones de millones de devotos, acusan notable desgaste por efecto de los rozamientos. Es opinión muy generalizada la que atribuye al Papa San León I la dedicación de esta estatua al primer de los romanos pontífices, habiéndola hecho fundir con el metal de la estatua de Júpiter Capitolino. La imagen, que tiene un metro de altura, no ha ocupado siempre su puesto actual. Las primeras menciones históricas que de ella existen indican que estaba colocada en el monasterio de San Martín, donde hoy se halla el pilar de la Santa Verónica. Según iban avanzando las obras de la Basílica fue trasladada sucesivamente a la capilla de los Santos Proceso y Martiniano, y de donde está ahora la de San Vicente de Paul. Por último, quedó definitivamente instalada.

El sáculo de alabastro sobre que descansa es de la época de Benedicto XIV. Dos canchales de bronce sirven para el cotidiano alumbrado, y una lámpara de plata sobredorada, donativo de un devoto que en 1628 dejó renta suficiente para su entretenimiento. En los días solemnes se colocan otros dos candabros de bronce con adornos de plata regalados por Pio IX.
El día de la festividad de San Pedro se reviste la estatua con ricos ornamentos pontificales. También la hemos visto de esta manera en las fiestas de beatificaciones y canonizaciones a que concurren los peregrinos.
La tiera que se coloca sobre la cabeza presenta gran profusión de piedras preciosas. En un dedo de la mano derecha se le pone un anillo de amatista que el cardenal Bianchi recibió de Alfonso XII al entregarle la birreta cardenalicia y cesar en el desempeño de la Nunciatura en Madrid.

Intereses locales

LOS CUARTELES
El comandante de ingenieros señor Hernández Cogollo, comisionado por el ministro de la Guerra para el estudio de los edificios que puedan dedicarse al acuartelamiento de las tropas que se deslinden a esta capital, así como para la elección de terrenos susceptibles de ser convertidos en campo de tiro e instrucción de dichas fuerzas, continúa haciendo con gran actividad sus gestiones.
Ayudado por los arquitectos provincial y municipal, el señor Hernández, de cuya competencia técnica hemos oído hacer grandes elogios, trabaja sin descanso desde que llegó a esta ciudad, para cumplir la misión que le está confiada.
Aunque el comisionado del Gobierno guarda absoluta reserva sobre los trabajos que está realizando, hemos oído asegurar que le produjo excelente impresión el cuartel de la Misericordia, que hubo de visitar el mismo día de su llegada a esta capital.
El Sr. Hernández, acompañado del Alcalde de la ciudad, arquitecto provincial y municipal y los señores conde de Vilamonte, Serrano, Acosta Tovar, Paniagua Porras, Moreno Nieto, Jauristi, Orozco y Viciana, realizó ayer una excursión al Alquílan, con objeto de comprobar la existencia de lugares que reúnan condiciones para ser convertidos en campo de tiro e instrucción, y acompañamiento provisional de un núcleo numeroso de tropas que fuera preciso enviar a Almería por razones de carácter estratégico.
Según oímos decir, a ocho kilómetros de la población, cerca de la barriada del Alquílan, existe una extensión de terreno que el Sr. Hernández le pareció muy a propósito para el fin indicado.
Sabemos también que el representante del ministro de la Guerra ha visitado algunos otros edificios de la afueras de la ciudad, pero las personas a quienes preguntamos el objeto de dichas visitas, evadieron su contestación, diciendo que la prudencia aconseja guardar por ahora la mayor reserva.
Es de esperar que la visita a nuestra ciudad del ilustrado comandante de Ingenieros Sr. Hernández Cogollo, dé el fruto que todos deseamos.

Hora es ya de que Almería ve cumplirse una de sus aspiraciones más legítimas, como es la de que se le conceda una garantía que por su admirable situación estratégica, con respecto a nuestras posesiones de África, tiene indiscutible derecho.
Nosotros confiamos, y con nosotros los almerienses todos, en que el ministro de la Guerra, después de haber oído a la Comisión que recientemente la visitara, y con vista del informe que redactó el señor Hernández Cogollo, dotará a Almería de la guarnición que tanto anhelamos, sirviendo así los intereses, no ya de una provincia, sino los altos y sacratísimos de la Patria.
El alcalde, señor Moreno Gallego, recibió ayer una carta del diputado a Cortes por esta circunscripción, don Luis Silveira, acompañando la real orden del ministerio de Instrucción pública a que hubo de referirse en el telegrama publicado en el número anterior de LA INDEPENDENCIA.
Aunque el señor Moreno Gallego, por razones muy asequibles, se negó a facilitarnos el texto de dicha disposición, sabemos que en ella se acuerda, en principio, que el Estado construya por su cuenta, en el solar que amacena de Mac Murray, el edificio Escuela Superior de Artes e Industrias de esta ciudad.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer salió para Madrid y Bilbao el joven abogado don Fernando Muñoz Ocaña.
Ha marchado a Visiana don José Alvarez Peral, en unión de su señora hermana.
Ayer salió para Gérgal don Valentín Cabrera.
Después de haber girado la visita al Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas tienen establecido en esta capital, han marchado a Madrid el Asistente del General de los misioneros y el Director de los Colegios que en España tiene el referido Instituto religioso.
Con objeto de permanecer una temporada en Valencia, ha salido para dicha capital el Sr. D. Arturo Menán, Canónigo Lectoral de esta S. I. Catedral y Catedrático del Seminario.
El Catedrático de Religión y Moral de este Instituto, don Francisco Roda

Rodríguez, ha obtenido, después de brillantes ejercicios de oposición, Matriculación de honor en las asignaturas de Legislación comparada e Historia del Derecho Internacional, correspondientes al año del Doctorado en la Facultad de Derecho.
Reciba nuestra enhorabuena.
Ha regresado de Madrid el concejal de este Ayuntamiento, don Fernando Rodríguez Ferrer.
Ayer llegó a esta capital, procedente de Granada, nuestro paisano el secretario de aquella Audiencia territorial, don Juan José Pardo.
Después de permanecer unos días en Gérgal, ha regresado de aquella localidad don Jauris Marison, hijo del vicescudatario británico en Almería.
En el tren correo de ayer llegó a esta capital, procedente de Granada, el magistrado de aquella Audiencia Territorial, don César Augusto Conti.
El comerciante de esta plaza don Francisco Jiménez Escobedo, salió ayer en el tren correo para Gérgal.
Se encuentra en esta capital, donde pasará una temporada al lado de su familia, el aventajado alumno de la escuela de Legentes de minas, don José Cavanillas Sánchez.
Sa bienvenido.
Después de haber pasado unos días en Granada, ha regresado de aquella capital D. Rafael Arriales, secretario de la compañía del Sur de España.
En el tren correo salió ayer para Gérgal el médico D. Miguel Vigar.
Ha llegado a esta capital, procedente de Gaadalaajara, D. Luis Castro Verde, en unión de su señora.
Ha sido nombrado juez de primera instancia de Morella, nuestro paisano D. Andrés Díaz Gálvez.
Se encuentra en Valencia, nuestro distinguido paisano el catedrático de la Universidad de Madrid, D. Antonio González Garbín.
Ha terminado la carrera de derecho, con brillantes notas en la licenciatura, el joven D. José Godoy Fonseca, hijo del catedrático de la Universidad de Granada, D. Diego Godoy.
Ha sido nombrado Rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada, y delegado regio interino del mismo, el sabio catedrático de Filosofía de la Universidad vecina, el virtuoso sacerdote D. Alberto Gómez Izquí rdo.
En el vapor "Híntoré" embarcó ayer para Melilla nuestro distinguido paisano el oficial de infantería, don Antonio Acosta Tovar, el cual marcha a dicha plaza con objeto de incorporarse de nuevo al batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, en el cual presta sus servicios.
Hoy, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, celebran sus días los señores Martos, Flores, Espinar, Martínez, López, Balonga y Guilliet, a todos los cuales enviamos nuestra felicitación.
Ha regresado a Alhaja al médico de dicho pueblo, don Goufre Jiménez.

Para el Alcalde

¡QUE SE VIGILE!
Se quejen los vecinos de la calle de las Cruces, de que una mehallá de mozaletes tiene convertido aquel sitio, a todas horas del día y de la noche, en un arrabal rifeño.
Esos jóvenes desocupados, cuando les viene en gana, dedícanse a juegos nada cultos, que las más de las veces degeneran en rísa, acompañadas de una fraseología grosera y malsonante.
Ya comprenderá el señor Alcalde, que los habitantes de la calle de las Cruces vense privados de disfrutar del fresco, a la puerta de sus viviendas, pues todo espacio es chico para los retozos de aquellos zánganos.
¿Querrá ordenar el señor Moreno Gallego que una parte de municipales de su corporación por la citada calle, a fin de poner en disposición a los jovenzuelos que han escogido aquel lugar para teatro de sus gansadas?

La cuestión religiosa

Por TELEGRAMA (De nuestro corresponsal especial)
Dice el subsecretario de Gobernación
Madrid, 28.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Fernández Latorre, hablando hoy al medio día con los periodistas, les manifestó que el Gobierno sigue recibiendo numerosos telegramas en pro y en contra de la política anticlerical que ha emprendido el Gobierno.
En favor de ésta, agregó, organiza un mitin la juventud liberal monárquica de Madrid.
Dijo que en Bilbao sigue restablecida la tranquilidad y que el Gobierno tiene un amplio criterio en lo que se refiere a manifestaciones, a lo que se deba que ampare los derechos de todos por igual.
Añadió, en ciertos casos, para mantener el orden público, serán prohibidas manifestaciones simultáneas y de distinto carácter.
Por la misma razón se impedirá en lo sucesivo que los manifestantes lleven banderas que puedan excitar los ánimos de los contrarios, dando lugar a perturbaciones, con frecuencia sangrientas.
Afirmó, que a esto obedece que se haya prohibido la manifestación religiosa de Murcia y el propósito de no permitir las que organicen los radicales.
Refiriéndose a la proyectada manifestación de la coalición republicana socialista madrileña, dijo el señor Fernández Latorre que esperaba asistiera de colaborar sus organizadores a las sea de la tarde, pues existe el precedente de que todos los actos análogos de carácter obrero, han tenido siempre lugar por las mañanas.
Finalmente, comunicó a los reporteros que el señor conde de Sagasta se encuentra muy mejorado, por lo que pudo ayer pasar un rato en las calles de El Escorial,

Nuestro regalo

Advertimos a los favorecedores de LA INDEPENDENCIA, que el número del último resguardo para optar al regalo de **500 pesetas** que les hacemos en el actual semestre, es el **7.374**.
Según las condiciones que tenemos anticipadas, si el primer premio del sorteo de la lotería nacional que se verificará mañana, correspondiese a un número más alto que el anotado 7.374, nuestro regalo se entregará al poseedor del resguardo que presente mayor cantidad de guarismos iguales y correlativos de derecha a izquierda, al favorecido con el expresado primer premio.
Por ejemplo: si resultara agraciado con dicho primer premio de la lotería nacional el número 15.879, nuestro regalo correspondiera al resguardo en que figure el 5.879; si al 23.496, al 3.496; si al 8.374, al 374, etcétera.
En el caso de que obtenga el primer premio un número mayor que el 7.374, cuyas tres primeras cifras de derecha a izquierda, sean ceros, para la adjudicación del regalo habrá de seguirse un orden contrario al anteriormente expuesto, ó sea, computando las cifras iguales y correlativas, de izquierda a derecha. Por ejemplo, si el aludido primer premio correspondiera al número 8.000, el resguardo favorecido con nuestro regalo será el 800; si el 9.000, el 900; si el 10.000, el 1.000; si el 11.000, el 1.100, etc.
Como a estas reglas ha de subordinarse la adjudicación del regalo de **500 pesetas**, rogamos a los poseedores de resguardos que las estudien y tengan presentes al conocer el número que resulte agraciado con el primer premio de la lotería nacional.

Lección práctica

Para enseñanza del verdadero espíritu que se cabe con el nombre de socialismo y anarquismo, insertamos las siguientes líneas:
—El suceso produjo hondísima sensación a cuantos le presenciaron.
Y fué que el hado benéfico que rigiera a los hombres, cogió de una oreja al obrero que más se distinguía por su presuntuosa locueidad, lo plantó en medio de la asamblea de arregladores del mundo y le mandó contestar a sus preguntas.
—¿Qué harías si yo pusiera en tus manos mi omnímodo poder?
—Señor—contestó el obrero algún tanto alarmado,—lo primero que haría sería unir a todos los hombres del mundo en sociedad de resistencia.
—Vamos, poner puertas al campo. Está bien. ¿Y después?
—Después, les infundiría un solo pensamiento y una sola voluntad.
La segunda parte de la cuadratura del círculo. ¿Y después?
—Después, pediría rebaja de horas de trabajo y aumento de jornal, y si no lo concedían, declaraba la huelga general.
—Concedido todo y no haya huelga. ¿Y después?
—Después, volvería a pedir más aumento de jornal y rebaja de horas.
—No perdamos tiempo: supón que las horas de trabajo bajan a cero y el jornal sube a mil. ¿Y después?
—Después, nos sobraría el tiempo y el dinero, nos dedicaríamos a comprar muchos libros, a estudiar mucho, a viajar mucho, a darnos buena vida, a gozar.
—Perfectamente! Ya sois todos los obreros ricos, todos sabios, todos felices. ¿Y después?
—Después... después... después de ser ricos y felices, la verdad, no sé que reste nada por hacer.
—¿Como que si resta? ¿Pues quién había de hacer las pantalones y tus zapatos, y tu casa, y todo lo necesario a la vida?
—¡Ah! Todo eso que lo hicieran los otros, los infames que antes nos habían explotado.
—De manera que tu gran solución se reduce a un simple cambio de estado; a que pasen a obreros los que hoy son burgueses, y a burgueses ó archiburgueses los que hoy son obreros. Y como aquellos predicarían después lo propio que vosotros, se impondría inmediatamente un nuevo cambio de estado, el cual provocaría otro luego, y otro, es decir, un cambio continuo, un círculo vicioso, sin salida. ¿Y para esto luchar? ¿Para esto contemover el mando? ¿Para esto inventar sistemas, derrocar poderes, abatir colosos, destruir la sociedad toda?
Resulta, pues, que de cualquier modo, unos han de ser ricos y otros pobres. Pues, caballeros, el sistema racional será aquel que haga cumplir a los unos con los otros como buenos hermanos, y eso es lo que quiere el catolicismo.

De Palma

Por TELEGRAMA (De nuestro corresponsal especial)
Llegada de un aviador.—La exposición
Palma de Mallorca, 28.—Hoy ha llegado a esta capital el conocido aviador M. Mamet, que tomará parte en las fiestas de aviación que aquí van celebrándose.
Electuará pruebas la mañana del día primero de Julio.
—Para visitar la exposición recientemente inaugurada, llegan a esta capital numerosos forasteros.

LAS CORTES

SENADO

POB TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
SESION DEL MARTES
Madrid, 28.—A las tres y media de la tarde declaró hoy abierta la sesión el señor Salcedo (D. Amós).
En el banco azul está el presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, y el de Marina, Sr. Arias de Miranda.
Apruébese el acta de la sesión última.

Posesión
El Sr. Polo y Peyrolón poseen el cargo de senador, empleando la fórmula de prometer.
Discusión del Mensaje
Entrase después en el orden del día, continuándose el debate sobre el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.
Léase una enmienda presentada por el Sr. Sánchez de Toca, quien la defiende.

Comienza su discurso, haciendo la historia política del último trienio, en el que ocurrieron, dice, inmensas desdichas, de las que son irresponsables los conservadores, aunque algunos de sus hombres contribuyeron a ellas.
Ataca, después, duramente y sin nombrar, al Sr. Masera.
Califica de inexplicables y oscuras, las crisis últimas de los Gabinetes presididos por los señores Masera y Moret.
Afirmar que se han quebrantado mucho los partidos monárquicos, por las rencillas de sus primates, y hablando de los presidentes del Consejo de ministros, dice que parecen visires que actúan sobre los destinos de España, como providencia invisible, reparan errores de sus respectivos partidos, engañándose mutuamente.

Defiende la prerrogativa del rey para nombrar y destituir a sus ministros responsables cuando así lo crea provechoso para la Nación, y dice que el señor Moret cayó del poder únicamente por haber tropezado, a causa de las zancadillas de sus correligionarios, quienes le abandonaron cuando perdió la jefatura del partido liberal.
Asegura que el Sr. Canalejas fué llamado al Poder sin que se le exigiera abdicación de sus ideales, y rechaza el criterio de quienes afirman que el régimen parlamentario se ha salvado, asegurando que para que esto ocurra es absolutamente precisa la cooperación de todos los partidos.
Recuerda los sangrientos sucesos de Julio último, diciendo que fueron elocuentes lección, que debe ser aprovechada para no continuar en la egeidura.
Termina diciendo al Gobierno a que realice una fuerte labor patriótica, comenzando por robustecer la instrucción del pueblo.
El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, contesta al señor Sánchez de Toca.
Recoge las afirmaciones de éste, relativas a la última crisis ministerial y sostiene que el rey, con una exquisita corrección, cumplió sus deberes constitucionales.
Niega que en el cambio de Gabinete hubiese intriga palaciega, pues se consideraría indigno de haber llegado así al Poder.
Afirmar que ninguna de las dos últimas crisis se han hecho a espaldas del Parlamento y del país, agregando:
—Esto lo afirmo ante hombres que intervinieron en ellas, y que pueden contradecirme si quieren.
Habla después sobre la cuestión religiosa, calificando de falsas y de imposturas, las aseveraciones sobre tal asunto hechas por la prensa extranjera.
Luego trata de las dificultades que se aseguran encontrar para realizar su programa, diciendo:
—Si las hubiera, abandonaríala el Poder en el acto. Seguiré mi camino y cumpliré mi programa, porque esas dificultades no existen.
Niega que trate de perseguir a las Ordenes religiosas, y termina diciendo que aspira a aprovechar todos los elementos sanos en beneficio de la monarquía y de la Patria. (Aplausos).
Rectifica el señor Sánchez de Toca, diciendo que deben respetarse las Asociaciones religiosas, equiparándolas en sus derechos, a los de los demás ciudadanos.
También rectifica el señor Canalejas, asegurando que su programa es compatible con todos los respetos, y que lo cumplirá pese a quien pese, y cueste lo que cueste, pues de hacer lo contrario se consideraría deshonrado ante el mundo.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las cinco de la tarde.

CONGRESO

SESION DEL MARTES

Madrid, 28.—El señor conde de Romanones declara abierta la sesión de hoy a las tres y media de la tarde.
Ocupa el banco azul el jefe del Gobierno, señor Canalejas, quien a los pocos minutos se retira del salón, marchando al Senado.
Las tribunas de la Cámara están llenas de público.
En los escaños hay escasa concurrencia.
Anuncio de interposición
Se aprueba el acta de la sesión anterior, y seguidamente hace uso de la palabra el señor Soriano, quien pide al Gobierno que acepte una interposición sobre los recientes sucesos de Bilbao y las declaraciones que el ministro de Instrucción pública, Sr. Burrell, hizo el pasado domingo en el banquete que le ofreció la Redacción del periódico «La Mañana».
El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, acepta la interposición, sin fijar la fecha en que haya de expiarse.

Dietámenes
Apruébense varios informes de la comisión de incompatibilidades, proponiendo la proclamación de varios diputados.
El acta de Mahón
Se pone a discusión el dictamen emitido por el Tribunal Supremo sobre el acta de Mahón.
Lo impugna el señor Sol y Ortega en un breve discurso.
Interviene en el debate el señor Roselló para defender al señor Hodgkin, resalta-

tiendo al propio tiempo la teoría sostenida por el señor Sol acerca del secreto del voto.
El señor Uría aduce, como principal acusación contra el informe del Supremo, que el magistrado ponente, según propia confesión, se equivocó en el recuento de votos.
Defiende el informe el señor Pedregal, quien niega que un magistrado haya podido confundir dicha equivocación en el recuento de votos.
—La cuestión única—añade—es si son ó no legales las constituciones de las mesas.
Termina pidiendo el Congreso que apruebe el informe.
El señor Uría rectifica.
Interviene el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, para hacer algunas aclaraciones.
En votación ordinaria se aprueba el informe.

Acta de Fregenal
Pónese a discusión el informe del Supremo sobre el acta de Fregenal, siendo impugnado por el señor conde de los Andes.
Defiende el dictamen el señor Baselga. Rectifica el señor conde de los Andes y es aprobado el informe.
Acta de Marquina
A continuación se aprueba el acta de Marquina.
Santa Cruz de Tenerife
El señor Morote (don José) impugna el informe sobre el acta de Santa Cruz de Tenerife.
(Ocupa la presidencia el señor Ruiz Jiménez).
Defiende el dictamen del Supremo el señor Domínguez Alfonso, y queda aquel aprobado.
Otras actas
También se aprueban los de Arzua, Santa María de Ordenes, Montforte, Hellín, Caspe, Posadas, La Guardia y Mondoñedo.

El acta de Vélez Rubio
El informe del acta de Vélez Rubio, lo impugna el señor Igual, denunciando abusos y coacciones en contra del candidato conservador derrotado, señor Pignatelli de Aragón.
Defiende el dictamen el señor Portela, alegando que el señor López Ballesteros triunfó por más de trescientos votos.
Es aprobado el informe de dicha acta.
Becerría
Seguidamente apruébese también el dictamen sobre el acta de Becerría.

Nota de la Redacción.—A la hora en que ha de entrar en máquina este número, nos falta recibir una de las conferencias telegráficas de nuestro abono, en la que suponemos se nos transmitirá la reseña del final de la sesión del Congreso.

CRISTIANICEMOS A LA SOCIEDAD

El paganismo todo lo invade: el individuo, la familia y la sociedad, por medio de las modernas libertades justamente llamadas de perdición. La prensa liberal es pagana: pagana en su lenguaje, pagana en sus procedimientos, pagana en sus ideales, y descendiendo un poco más y haciendo las salvedades oportunas, sus cabezas y directores y esa turbanilla de escriturales que desgarran la lengua castellana como antes desgarraron las asignaturas que no llegaron a aprobar, paganos son y como paganos viven.
De día en día se aleja más el hombre de la religión, fuente de paz y prosperidad para el individuo y para la sociedad.

Los numerosos adelantos de las ciencias, las variadas aplicaciones de la industria que cada día afina sus productos, parece que no tiene más fin que aumentar los gozos y satisfacciones materiales del hombre. Por otra parte, las artes gráficas que tanto han progresado, han puesto en el hombre un arma poderosa tanto para el bien como para el mal, pero como el hombre se halla inclinado al último, aprovechándose de esta perversa inclinación, comerciantes sin conciencia avivan y excitan las pasiones más bajas y degradantes formando del teatro, de la revista, de la escultura, de la música y del cinematógrafo, inmenso y putrefacto río de lodo que todo lo inunda y lo corrompe todo, formando con sus miasmáticas delirios extendida y tenebrosa nube que oculta a la vista del hombre las verdades sobrenaturales, llegando hasta borrar de su entendimiento creencias que son el patrimonio de todos los pueblos.

El lujo y los placeres, tal es el objetivo de la mayor parte de los hombres. Gozar, lucir y para ello, dinero y más dinero, venga de donde viniere. Y se comercia con la sangre humana; y se explota de mil maneras el vicio; y se vende la dignidad, el decoro y la conciencia; y hierven por todas partes los excitantes del placer, excitantes que el mismo paganismo desconoció aún en los tiempos de Bardiápal y de Nerón, de Heliodoro y de Macilina, mientras que innumera multitud hambrienta de pan, de lujo y de placeres, sin las creencias cristianas que sirven de lastivo y consuelo en los males de la vida, sin esperanzas de disfrutar en otra vida mejor satisfacciones inenarrables que sirven de premio y compensación a los males presentes, se agita rabiosa y anhela ansioso el momento de satisfacer por sus falsos y criminales profetas de participar del banquete de la vida y de satisfacer el ansia de gozos que envenena su existencia.
La impiedad se extiende arriba y abajo, el socialismo ha pasado del obrero al escritor, de la fábrica a la escuela; y no un socialismo cualquiera sino el socialismo más radical, el socialismo impío de Prudhom, que partiendo de la negación de Dios y del pecado original, suponiendo que el hombre es bueno de por sí y la sociedad únicamente es la causa de su maleicia, quiere derribar todo lo existente para restablecer sobre sus ruinas el nuevo paraíso en el cual, abandonado el hombre a sus propios instintos sin ley alguna que coarte su autonomía voluntaria, sacie a placer todos sus caprichos y deseos.

Estas ideas avanzan de día en día, pues a medida que la religión desaparece, aumentan como hemos ya dicho el lujo y los placeres, y por ende la envidia de unas clases contra otras, apelando a la

igualdad revolucionaria. Por esto, para extirpar de raíz de esos males, no basta emplear tópicos que no sirven para otra cosa sino para prolongar la existencia de la enfermedad é imposibilitar su remedio.
Cristianicemos a la sociedad; trabajemos porque la savia cristiana circule de nuevo en el individuo, en la sociedad; acabemos para ello con las libertades de perdición y restablezcamos nuestras gloriosas tradiciones, y de este modo nos salvaremos ya y salvaremos a la sociedad que se derrumba.

EL TERRORISMO

Bomba de dinamita

(De nuestro corresponsal especial.)
Explosión.—Paisano muerto
Guardias heridos
Barcelona, 28.—Hoy, a la una de la tarde, varios transeúntes hallaron frente a la casa números 17 y 19 de la calle del Asalto, una bomba.
Avisada la policía, se llamó a un carro blindado para transportar el explosivo al parque de Artillería.
Rápidamente acudió a la citada calle el carro blindado, en el que fué depositada la bomba.
Puesto el vehículo en marcha, y cuando pasaba frente al kiosco del tranvía de la calle mencionada, en que aquellos momentos estaba muy concurrida, estalló la bomba, destrozando completamente el carro que la conducía y ocasionando la muerte al paisano Abelardo Salvador Carbonell y gravísimas heridas a dos guardias municipales.
Faltan detalles del suceso, creyéndose que han resultado más personas heridas.

Cosas del vino

José Rojas Jiménez y Gabriel Expósito Olivares, después de consumir unas copas en una taberna de la calle del Volante, salieron a la calle discutiendo sobre cuestiones sin importancia.
Cuando el pebeón empezó a surtir efecto, los concurren los sintieron de igual condición que el vino que habían consumido, y se hicieron varias carcajas.
El Rojas y el Expósito fueron curados en la casa municipal de socorro, de varias erosiones que padecían en la cara.

Lluven botetas

Anoche, a las doce y media, promovieron un fuerte escándalo en la plaza de la Libertad varios individuos que se hallaban en estado de embriaguez.
Uno de ellos, el más fresco, llamado José María Romero, propugnó varias maldades a Antonio Ponce, quien, según declaración del agresor, pronunció frases ofensivas para la madre de éste.
Los municipales detuvieron al manifiesto.

Hallazgo de una bomba

(De nuestro corresponsal especial.)
En Monova
Madrid, 28.—Un telegrama de Alicante, dice que en Monova se encontró hoy una bomba de quince centímetros de longitud por cinco de diámetro.
Recogido el proyectil, se hizo estallar, observándose que sus efectos eran formidables.

Publicaciones

El número 26 de «La Hormiga de Oro», importante ilustración, viene con texto ameno y de utilidad y con abundantes grabados, tales como el monumento Moreno en la fundación de la Cruz de la Peregrina, en Añón; retrato del obispo de Aragón; la obra de un artista; la jornada socialista en Valencia; una visita al Monasterio de Pedralbes; las damas catequistas y los obreros en Bilbao; la cabalgata de los mercados de Barcelona; la apertura de las Cortes; nuevos términos en Italia; nuevas hazañas de los radicales de Valencia; el centenario del Estatuto Mayor en Madrid; salvamento del «Plu» y fantásticos olivares en la isla de Mallorca, total treinta y cinco grabados que dan idea de lo amplio de su información gráfica mundial.
El último número de la «Revista Popular», que desde 1.º de año se publica con oportunidad y en su parte artística y de información gráfica, contiene el siguiente interesante:
Sumario.—Texto: Del Anarquismo y sus factores: V. por F. S. y S.—A protestar por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano. Apostolado de la Oración: Sobre la Confesión de las personas piadosas: II.—Ecos del Sagrado.—Jubiloo del Sagrado Corazón por Y.—A una aldeanita (poesía) por T. Adrich.—Pío IX el Bueno, por F. Pío Mortara.—Peregrinación a Lourdes.—El centenario de Balmes.—Mártires españoles.—En pro de la enseñanza superior y de la educación popular: II.—Segunda salida del... etc., por Canteclaro.—Pe. samientos de Luis Veillot.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispanoamericana en favor del Romano Pontífice piadoso.
Grabados: Monumento al escritor católico Francisco Coppée, en París.—Arte cristiano: Curación de Tobias.—La procesión del Corpus en el Maestrico de San Basilio de L'Ébreget.—Una fiesta poética en Pauplona.—Primera jornada social en Valencia (dos grabados).—«Apiche» tradicionalista en Montaña.
Se suscribe y se venden números sueltos en las principales librerías católicas de España.
«El excesivo número de monjas», es el título de un folleto publicado por la biblioteca de «La Paz Social», escrito por el polígrafo R. P. Ramón Ruiz Amado, S. J.
El estudio del Sr. Ruiz Amado, que es un estudio social y estadístico verdaderamente pionero, lleva un extenso prólogo del autor, en el cual se aportan datos sobre el número de religiosos de ambos sexos que hay en España, su comparación con otras naciones y sobre las obras que para la educación y bienestar del pueblo han fundado los religiosos en España.
Este folleto es un arma poderosa para combatir a los que en la «Gaceta» y fuera de ella, se afanan por afirmar que en España hay un exceso de religiosos.
Cuesta veinticinco céntimos ejemplar, en la imprenta de Sanz, Zaragoza, y en las librerías católicas. Por mayor se hacen notables rebajas.
«Santo Domingo de Guzmán», por el reventado P. Fray Ramón Castejón, O. P.—Volumen IV de la «Colección Los Santos», «Ho-

VIAJEROS

Hotel Simón.—Entradas: Don José Cuireira, don Enrique Colón, don José Soler, don Carlos Seny, Mr. Jorge Gauthier, don José Sánchez, Mr. Bost, don Angel Rodríguez, don Miguel Pardo y familia, Mr. Jorge Barzafar, don José de la Riva, don Fernando Avellano, don Laureano Godoy, don Luis de Castromer de señora. Salidos: Don Nicolás García, don Adalberto Alonso, don Pedro Fons, don Nicolás Bermúdez, don Onofre Jiménez, don Eloy Jiménez.
Hotel Continental.—Entradas: Don Ricardo Delgado y hermano, don José Peralta, don César Augusto de Conti é hijo, don Emilio García Ochoa, don Nicolás Cull y don Francisco Lloza. Salidos: Don Saturnino Coronel, don Gaspar Rueda, don José Molina, don Bienvenido Alarcón y don Rafael Vázquez.
El Comercio.—Entradas: Don Juan Company y don José Ruiz. Salidos: Don Juan BURGAT, don Juan Sáez y don Domingo Fischer.
El Sur de España.—Salidos: Don Juan Gálvez é hijo, don Luis Martínez.
H. La Alhambra.—Entradas: Don Emilio Martínez, don José Martínez Herrada, don Hermínio Martínez, don José Pelayo Navarro, don Alfonso Fernández, don Matías Ruiz, don Francisco Soriano y don Juan López Herrada. Salidos: Don Vicente Sánchez y don Avelino Fontán.
H. La Peña.—Entradas: Don Alfonso Viejo, don José Gómez, don José Linares, doña María Maubría é hijo, don Teseón Pérez. Salidos: Don Arturo Utrera, don José Neira.

SAENZ PEÑA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Banquete en el teatro Real
Madrid, 28.—El hermoso patio de butacas del teatro Real está brillantísimo.
Se celebra un banquete en honor del presidente electo de la República Argentina, señor Saenz Peña.
Guirraldas de hermosas flores decoran la espaciosa sala del regio coloso, viéndose también escudos de España y Argentina.
Las mesas están convertidas en un verdadero vergel.
El banquete comienza a las nueve de la noche, y después de terminado se representa en el escenario la reproducción plástica del famoso cuadro de Moreno Carbonero «La Independencia de Buenos Aires».
El señor Saenz Peña se muestra muy complacido del efecto que le causa el cuadro del genial artista.
Después léense cartas de los seño-

res Alvarez Quintero, Echegaray, Mignel del Val, Cavia, Salis, Cajar y Galidós.
Los ex ministros señores Pérez Caballero y Rodríguez Sampedro, pronuncian breves discursos.
Finalmente hablan elocuentemente los señores Moret, Canalejas y Sáenz Peña. Todos son aplaudidos.
Durante todo el banquete ha reinado gran animación.

Varios sucesos

Una cox
Ayer fué curado en la casa municipal de socorro Ramón Jerez García, de 29 años, que padecía una herida contusa de tres centímetros en la región molar izquierda, a consecuencia de una cox que le dió una caballería.
Un golpe
Concha Valverde Romero, de 45 años de edad, recibió ayer un golpe, ocasionándose una contusión de segundo grado en la nariz. Fué asistida en la casa municipal de socorro.
Mordida por un perro
Ayer fué mordida por un perro Carmen Orellana Lazo, de 40 años de edad, recibiendo una herida en el muslo derecho y otra en el dedo anular de la mano del mismo lado. Recibió asistencia facultativa en la casa municipal de socorro.
Riña entre obreros
Ayer, a las diez de la mañana, riñeron en las proximidades de uno de los depósitos de mineral que existen cerca de la estación del ferrocarril los obreros Agustín Padilla Forté y Joaquín Martínez Cruz.
El primero intentó agredir al segundo con una face, no realizándolo porque se interpusieron algunos de sus compañeros de trabajo.
Una pareja de municipales detuvo al Agustín Padilla, conduciéndolo a los calabozos del Ayuntamiento, de donde más tarde fué trasladado a la cárcel, a disposición de la autoridad judicial.

Cosas del vino
José Rojas Jiménez y Gabriel Expósito Olivares, después de consumir unas copas en una taberna de la calle del Volante, salieron a la calle discutiendo sobre cuestiones sin importancia.
Cuando el pebeón empezó a surtir efecto, los concurren los sintieron de igual condición que el vino que habían consumido, y se hicieron varias carcajas.
El Rojas y el Expósito fueron curados en la casa municipal de socorro, de varias erosiones que padecían en la cara.

Lluven botetas
Anoche, a las doce y media, promovieron un fuerte escándalo en la plaza de la Libertad varios individuos que se hallaban en estado de embriaguez.
Uno de ellos, el más fresco, llamado José María Romero, propugnó varias maldades a Antonio Ponce, quien, según declaración del agresor, pronunció frases ofensivas para la madre de éste.
Los municipales detuvieron al manifiesto.

El correo en Almería

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
La protesta de los prelados españoles
Roma, 28.—Los periódicos católicos de esta ciudad, publican hoy la protesta elevada por los Prelados españoles al Gobierno de su país, con motivo de la política sectaria que desarrolla el ministerio que preside el señor Canalejas.
En los círculos frecuentados por las personalidades adictas al Vaticano, la citada protesta ha causado gratísima impresión.
Unánimemente se elogia la energía mostrada por el Episcopado español en favor de los derechos de la Iglesia.
Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8:30 a 10 y 13 a 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 16; entrega de plegos con valores declarados, 8:30 a 10 y 13 y 15; reclamaciones y consultas, 14 a 15; apartados (oficial y particular), 9 a 11 y 14 a 15.
Correos.—Llegada del correo general, 15:45; id. mixto, 10:15; id. correo de Poniente, 7:51; id. de Levante, 6:24; id. de id. Nijar, 7:54; id. del peatón de Almería a Enix, 8; id. del id. a Pechina y Viator, 8.
Vapor para Orán: tres veces al mes.—1, 11 y 21.
**Salida del correo general, 11:10; id. mixto, 16:35; id. de Poniente (1.ª expedición, sólo con Bafas, Adra y Berja), 10; id. de id. (segunda id., 17; id. Levante, 17:30; id. de Nijar, 13:30; id. del peatón de Almería a Enix, 11:10; id. del id. a Pechina y Viator, 9:30.
Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano.
Notas.—Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Bafas.
Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las 8 y a las 15 en todo tiempo.
El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.**

De Bilbao

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Círculo clausurado.—Maura
Madrid, 28.—Comunican de Bilbao que el gobernador civil ha ordenado la clausura del Círculo radical de aquella población, donde anoche se entonaron canciones injuriosas para los reyes.
El presidente de dicho Círculo hallase en la cárcel.
El jefe del partido conservador, señor Maura, salió hoy de Bilbao con dirección a Madrid.
Recordamos que las horas de oficina en la Administración de LA INDEPENDENCIA, son de ocho de la mañana a siete de la tarde.
Las esquelas mortuorias se recibirán a cualquier hora del día ó de la noche.

Información política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
El señor Canalejas
Madrid, 28.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, no ha recibido hoy a los periodistas, por tener que asistir al almuerzo que en la Legación de Chile se ha celebrado esta mañana en honor del presidente electo de la República Argentina, Sr. Sáenz Peña.

Buñuelos

Que no vaya nadie a embarcarse y a hacerse un lío, pensando que me preocupo por lo que salga del Congreso de diputados. De sobra tengo sabido que respecto a largar buñuelos no hay quien pueda hacerle la competencia.
Es un establecimiento de historia larga y que ha sufrido muchísimos traspasos, porque cambia de dueño a cada triquintraque. Como al que le toca el turno de regentar la fábrica no se ha de ir de vacío, armará leña a la caldera, y allá van levas ó buñuelos hasta abrotar los alajences de la «Gaceta» y de Martínez Alubilla, a los que se le pica el género y hasta huele como dicen que oía en Dinamarca.
«¿Tampoco voy a meterme en los Tirsoos y Calderones de los énes y sin similares los teatros cómico-líricos, siempre bailables y bailados. Los buñuelos que dan preceden de saldos y muchos de ellos son reñidos, quien les clava el diente. Son buñuelos Zapateros.
Mis buñuelos son otros. La vez, u otros buñuelos. Fruta se sarten ó de caldera (según se trabaja en chico ó en grande), vienen al mundo ganando en aceite legítimo, no en una grasa de procedencia sucia. Eso salta a la vista y al olfato, porque dice la copla:
Todo el que tiene napias muy bien distingue, que no huela el aceite como la pingüe.
El aceite es de linde rabeoleno, hijo de la aceituna y nieto del olivo. Nadie, pues, habla mal del aceite ni le tome en boca para quitarle mérito,

Minerva le conoció en pillozas acres y con un sabor de cinco mil Combos; pero la diosa no se paró en barras ni en amargos; machacó las aceitunas y las sacó el zumo. Después de ella ha habido aceites de mucho tronío. No sé si habrán ustedes oído nombrar a un tal Teles, que era él de Mileto, y sujeto algo caprichoso. El hombre simuló el estudio de la Astronomía, la Geometría y la Física con el apriete de la aceituna, y ¡vaya el sacó el jago!
Tal familia tiene el aceite que los procerbos ó extravagios chicos le comparan con la verdad diciendo: «La verdad, como el aceite, siempre queda encima.» «La verdad, como el jago, siempre queda en el somo.» ¡Ya puede figurarse el aceite con la comparación del Fuego Juzgo, que se expresa así: «Toda verdad viene de Dios é la mentira viene del diablo, en el diablo, fué siempre mentiroso.»
Medicamente, el aceite hace maravillas. «Aceite de oliva, todo mal quita», y cuando en el estómago se ingiere una sustancia ponzoñosa, el primer remedio es acudir a la alcaza. El aceite es quien por sí mismo entaba el desahucio y procede al lanzamiento *simpliter et de plano*, y el veneno sale dando las boqueadas, murmurando: «Aquí me han conocido.—A la intervención terapéutica y arrojadiza del aceite, la clasifican de remedio casero; ¡Casero había de ser! dirá la estancia fónica.
El aceite, como nieto del señor de Olivo, cuya fama es en tierra símbolo de paz, se atreve a meterle mano a mismito Neptuno, y parodiando su famoso «Quo ego», cuando al mar se le banchan las naricas, se extiende sobre las encrespadas ondas y se pone tan pesado que las hace que se vengán a buenas y aplaquen su turbulencia. De aquí que al decir de un pueblo que es una balza de aceite, se signifique la paz y sosiego que reinan dentro de sus muros.
San Bernardo dice del aceite que es luz, mantenimiento y medicina, y la Iglesia le usa encoimando con ello su innegable valer. Descendiendo de su rango se presta a ser el caldo de los buñuelos y ¡con qué cariño los envuelve y les presta un poquito de su color de oro, pues dorada ha de ser la churre del olivo, según la copla.
Colorcito de oro tiene mi aceite que no hay un colorcito que más deleite.
De aquí que los buñuelos puedan vanagloriarse de haberse medido en dorada cuna con un poquito de calor, eso sí, pero ¡vaya si me mecieron!
Pues qué me dicen ustedes del bisabuelo del aceite? ¡Desahúbranse ustedes. Era todo un señor de oí. ¡Ya se ve de una de las familias de las ole... aceas.
Un teniendo tal alcurnia el buñuelo democrata, pero de los que ejerce, puede hay por así muchos demócratas nominales, de salivilla ó de dientes afuera, que son más orgulosos que un pijo en tercollo. El buñuelo no. Sin buñuelado no hay fiesta de barrio ni verbena posibles.
Ya en noviembre comparte la popularidad con don Juan Tenorio, y se da a luz y a luces en aquella noche en la que según don Ramón de la Cruz
Deben soleizarse las tertulias con puches y moñuelos y castañas.
Un moñuelo, ó buñuelo original en la tragedia del madrileñismo poeta en conada lid de la Carra y la Pepa. Como preliminares de ella refiere el contemporáneo de Goya que
en el fragmento de una gran banasta de los muñuelos currascos llenas, el gusto de los ojos retozaba.
Pero ¡qué azar! Erase allí un muñuel jefe, por la grandura y por la traza, de lo bien modelado de los otros...
Parece que se está viendo al orondo; redondo buñuelo dando de codo en el costado a sus compañeros, queriendo salirse de filas, y se nos hace la boca agria; se nos ponen los dientes largos, deseando clavarlos aquel cachito é gloria que está diciendo:—Comedme.
Después de Noviembre, en la romería de San Antón y en las verbenas de San Antonio, San Juan, San Pedro, el Carmel y Santiago, el buñuelo ocurre a todas. Un cantar madrileño le supone en disputa con la albacaca, que presume de no perder ni gano de tales festejos, y el buñuelo se sale con la saya.
La albacaca se dió tono de verbenera y la dió el buñuelo: «cayóste, prenda; que es en un engaño; porque está farta a argunas. Y no unca farto.
El buñuelo es fruta... de sartée, que para comerla de madrugada como heraldo del Ojén ó del Chichón, pues... Sea con buñuelos, churros ó cöhombrós, las manchas del aceite las quita el mono.
Este mono final de la copla les ha dado que hacer a algunos glosozadores. Unos suponen que el mono alude al Monár, que es casi un explosivo, otro determinan que se refiere al ans del mono y hasta adivinan a la mona no ma lejana.
Vayan ustedes a saber quién da en el clavio. Las glozas se hacen ¡tan fácilmente!
¡A algunas veces como los buñuelos!
Fermín SACRISTÁN.

MISCELANEA

Entre padre é hijo:
—Hijo mío, nunca creí que tus estudios me costasen tan caros.
— ¡Y eso, papá, que soy uno de los que estudian de los.
En la calle:
— ¡Por Dios, Caballero, pido a usted perdón...
— ¡Caballero (con precipitación).— ¡Cancas! ¡Ay, Dios, qué me iba a pedir usted dinero.
LA INDEPENDENCIA
DIARIO DE NOTICIAS
Gran información telegráfica
Redacción y Administración: calle de Comde Ojalta.
Horas de oficinas en la Administración de 8 de la mañana a 7 de la noche.

Sección industrial y comercial

MERCADOS ESPAÑOLES En Almería Precios del día 28 Almondiga PESETAS Patatas cías. nuevas los 46 kilos 5-00 Tomatoes idem idem 4-10 Guisantes idem idem 8 y 10 Habichuelas francesas idem id. 5 y 6 Habichuelas blancas seca id. id. 18 25 Habas idem idem 3-50 Alcahofas docena 0-50 Naranja de lima id. 100 4-00 Naranja del país id. id. 3-75 Limones 1-50 Pepinos, 1150 k. 2-25 Pimientos, el ciento de 2 4

En Granada Precios del día 27 del corriente: Cereales Trigo, de 50 y 53 reales fanega; cebada, de 28 a 30 idem. Matero Reses mayores, de 1'70 a 1'95 pesetas kilo; idem menores, de 1'55 a 1'56 idem.

MOVIMIENTO COMERCIAL Cabotaje de entrada Vapor Velarde, de Barcelona, 4.010 kilogramos cacao, a Cándido Sáenz; 460 idem azúcar, a Juan Ruiz y Compañía; 169 idem licore, a la orden; 597 idem hilados, a Luis Puig; 1.656 idem azúcar, a Luis Puig; 2.547 idem carga general, a Luis Puig; 3.316 idem carga general, a Luis Puig; 3.801 idem carga general, al mismo; 4.929 idem tejidos, al mismo; 1.750 idem correa, a José Toro García; 4.824 idem carga general, a Juan Ruiz y Compañía; 67.099 idem carga general, a Línea Ferrocarril; 1.062 idem corrujo de cal y bicarbonato, a Línea Ferrocarril; 81.435 idem harina, hierro y otros, a Verdejo Hermanos.

Prensa oficial Boletín Oficial El de ayer publica lo siguiente: Edictos del ministerio de la Gobernación habiendo sabido que en varios puertos de Rusia se ha declarado oficialmente el cólera morbo asiático.

Notas taurinas En la corrida que se celebrará esta tarde en la plaza de Madrid, nuestro valiente pelearo Julio Gómez Relampaguito conferirá la bota de doctor al novillero Segurita, quien en unión de Pazos forma el cartel de la primera extraordinaria de la serie de verano, con que el señor Mosquera se propone obsequiar a la afición.

Despachados Vapor «Játiva», para Málaga, con carga general y 12 pasajeros de tránsito. Vapor «Velarde», para Melilla, con carga general. Yate turco «Karwal», para Málaga. Vapor «Tintoré», para Melilla, con carga general. Vapor «Pizarro», para Sevilla, con carga general. Vapor inglés «Sir Charles Tennant», para Jaramo, con mineral.

Cabotaje de salida Vapor Játiva, 500 kilogramos dos coches fúnebres, 200 idem dos ataúdes, 1.000 idem idem tierra, 330 idem envases, a Málaga; 1.000 idem idem tierra, 330 idem envases, a Algeciras. Vapor Velarde, 600 kilogramos ganado asnar, 450 kilos algarfajas, 200 idem papel y 500 idem drogas y otros, a Melilla.

MOVIMIENTO MARITIMO DIA 28 Entradas Vapor español «Velarde», de Barcelona, con carga general y 2 pasajeros para este puerto. Yate turco «Karwal», de Palma de Mallorca. Vapor español «Játiva», de Cartagena, con carga general, 4 pasajeros para este puerto y 12 de tránsito. Laud «San José», de Gandia. Vapor «Colón», de Culleras, con carga general. Pailebot español «Soberano», de Melilla, con pipas vacías.

Observaciones meteorológicas Las de ayer son las siguientes: Temperatura máxima al sol, 39 Idem a la sombra, 30 Idem mínima, 20 Humedad absoluta, 21.4 Idem relativa, 85.6 Presión barométrica, 765.6 Dirección del viento, N. Estado del cielo, Despejado Temperatura termómetro seco, 24.5 Idem húmedo, 24.5 Idem de irradiación, 19 Fuerza del viento, 1

VIDA JUDICIAL Con fecha 27 de este mes ha firmado el rey un decreto comutando por destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Escoc Seimoras, apudado por la Audiencia de Almería, e indemnizando de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir a Pedro Yáquez Sevilla, también condenado por dicha Audiencia.

A cadena perpetua Ayer se celebró ante el jurado constituido en la sala segunda de esta Audiencia, la vista de la causa seguida por el juzgado de Barja contra Juan Rubi González (a) Gato por haber dado muerte con arma de fuego a don Gabrilo Maldonado Godoy, anciano de setenta y ocho años y persona muy apreciada en Doñias, donde residía.

NOTICIAS Cayetano Baños Galajón, vecino de Paterna, ha denunciado a la Guardia civil del puesto de Luján, que durante la madrugada del día 25 le fueron hurtadas en las inmediaciones del cortijo donde habita, dos caballerías mayores que estaban acostando.

NOTICIAS MINERAS Mercado de metales en Newcastle on Tyne Plomo L. 12.15.7 1/2 Plata L. 25 11/16 Cinc. marcas ordinarias L. 22.3 9

NOTICIAS Juez especial Por acuerdo de la sala de Gobierno de la Audiencia de Granada ha sido nombrado juez especial para que copezca de la causa que se sigue contra el abogado de Purchena don José López Morales, el de instrucción de Huércal Overa.

NOTICIAS MINERAS Mercado de metales en Newcastle on Tyne Plomo L. 12.15.7 1/2 Plata L. 25 11/16 Cinc. marcas ordinarias L. 22.3 9

NOTICIAS MINERAS Don Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, ha solicitado la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «San José», número 31.462, en el paraje denominado Cerro y Barranco del Pozo, en término municipal de Huércal.

NOTICIAS MINERAS Don Ubaldo Abad Terriza y don Juan Fernández Murcia, vecinos de Almería, han constituido los oportunos depósitos para responder de las operaciones facultativas que se realicen en los registros mineros «El Vencedor», número 31.453, del término de Serón, ó «Ismael», número 31.455, de Arbolesas.

NOTICIAS Juez especial Por acuerdo de la sala de Gobierno de la Audiencia de Granada ha sido nombrado juez especial para que copezca de la causa que se sigue contra el abogado de Purchena don José López Morales, el de instrucción de Huércal Overa.

NOTICIAS Cayetano Baños Galajón, vecino de Paterna, ha denunciado a la Guardia civil del puesto de Luján, que durante la madrugada del día 25 le fueron hurtadas en las inmediaciones del cortijo donde habita, dos caballerías mayores que estaban acostando.

NOTICIAS Don Enrique Gandullo Villoslada ha interesado la oportuna licencia del Gobernador civil para instalar en el Andén de Costa, durante la campaña uveera cerana, una caseta portátil de madera que le facilite las operaciones de embarque de barriles.

NOTICIAS Don Juan Aparicio Peral, vecino de Fijana, presentó ayer en el Gobierno civil un escrito acompañando presupuesto, memoria y plano de un edificio que desea construir en el paraje Molino de Carrión, destinado a central hidroeléctrica.

NOTICIAS El director del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río, ha declarado incurso en el recargo del primer grado de apremio a los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas, cuyos nombres se incluyeron en la relación anteriormente publicada.

NOTICIAS El alcalde de Gérgal cita a los mozos del reemplazo de 1910 Gines Carrión Bouillo y José Prados García, que fueron declarados prófugos por no comparecer al acto de la clasificación de soldados, a fin de que se presenten ante aquella autoridad para ser remitidos a la Comisión mixta de reclutamiento.

Francisco Cruz Ruesca, Manuel Valdivieso Hernández, Antonio Alarcón García, Gabriel Sola Ferrer, Manuel Marín Martínez y José Biedma. Fueron puestos en libertad, por mandamiento judicial, José Quesada Martínez, José Ibarra Hernández y José Cañabate Ocaña. Quedaron reclusos en dicho establecimiento, 95 hombres y tres mujeres.

El Gobernador civil ha recomendado al alcalde de órdenes a los agentes de su autoridad para que impidan la elevación de globos de papel, que constituyen un peligro para el vecindario.

El Inspector de Sanidad ha denunciado a la alcaldía que en la casa de la calle del Obispo Orberá donde se halla instalado el hotel Sur de España existe un criadero de cerdos cuyas poelgas son verdaderos focos de infección.

El Gobernador civil ha impuesto la multa de cinco pesetas al cochero Agustina Oña, por contravenir lo preceptado en la real orden del ministerio de la Gobernación, de 17 de Junio de 1909.

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil la junta provincial de Beneficencia. Se ha dispuesto el ingreso provisional en el Manicomio, del presunto demente Francisco Jiménez López.

El director de la cárcel de esta capital participó ayer al alcalde que ha tomado posesión del cargo de capellán de dicho establecimiento, el padre don Bernardo Baracoma Turiso.

Aclarando ciertos preceptos de la vigente ley electoral, se ha dispuesto que los militantes de los colegios electorales con arrolamiento de votos en el término, por ser den formador parte de las Juntas que no pueden ser nombrados suplentes ó adjuntpales.

Se hace saber a los señores propietarios, carruajes de lujo, que se ha empezado en las oficinas, calle del Pez, número 2, el cobro del cuarto trimestre de 1910, durante veinte días, advirtiéndoles además que de no satisfacerlo en el plazo citado, pagarán los recargos que marca la ley.—El Arrendatario.

El día 24 de Julio próximo celebrará en el frontón de Linares un gran partido de pelota, en el que tomará parte el conocido pelotari almeriense Cayetano Ramón Ruiz, «Senenito». Después de cumplir varios compromisos contraídos en Linares y Baza, marchará a Madrid con intención de tomar parte en un concurso de pelotaris españoles.

Los cabos de la guardia municipal Ibarra y Roba detuvieron ayer tarde a Francisco Sánchez Membrive, que está complicado en las raterías cometidas por el Agapito y Julián García. El Sánchez quedó anoche a disposición del juzgado de instrucción. Todos los médicos conocen la composición de la Hemoglobina Asimilable Stengre y saben es un aperitivo reconstituyente.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA. MIRAMAR-RUSO DE José Jurado Sierra Andén de Costa Plato del día 29

Ostras al natural. Paella a la valenciana. Pimientos a la Moda. Helados. Helados, Variados. Academia de Preparación RIGIDA POR Don Alberto R. Ochoa y D. Francisco Panlagua Estudios de Matemática Española, Cálculos y Legislación local, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España. Conde Xiquena, 8, val.

Persianas y transparentes Se ha recibido un gran surtido de las mejores fábricas de Barcelona. Se pinta y arreglan a precios económicos. Esterería de Manuel Rodríguez Real, 20

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA y PAMPA Pampa saldrá de ALMERIA EL 12 DE JULIO DE 1910 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECON. MICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina El magnífico vapor español BARCELONA de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 12 de Julio, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

STOMALIX. es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor TÓNICO DIGESTIVO que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

STOMALIX. es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor TÓNICO DIGESTIVO que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO. acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, alarreas y disenterias, mareo de mar, distensión y hinchazón del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) Poderoso Desinfectante Insecticida, Microbicida. Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas. DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS Depósito: JOSÉ TEJERA.-Sevilla.

Cuerdas de abacá en todos gruesos y longitudes, precios tan económicos que no admiten competencia en esta plaza. Informarán en la sombrerería nueva Luis Suñer

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cisnercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE 8 AÑOS.

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 2.ª marca: Chocolate de familia... 460 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50 3.ª marca: Chocolate económico... 350 — 16 1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda d-se 3 pesetas, con 54 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 00 paquetes, hasta la estación más próxima.—Se fabrica con canela, sin ella y a la vaina lla. No se carga nunca el empaque. Se hacen grasas de onagro desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

